



AVISO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LAS BASES DEFINITIVAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE VALVERDE DE ALCALÁ (MADRID)

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 14/04/2025, DEL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR, PUBLICADO EN EL BOCM N° 101 DE 29 DE ABRIL DE 2025, SE ANUNCIA LA EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LAS BASES DEFINITIVAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE VALVERDE DE ALCALÁ (MADRID)

LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LAS BASES DEFINITIVAS QUE NO CONTIENEN DATOS PERSONALES PROTEGIDOS PERMANECERÁN EXPUESTOS EN EL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE ALCALÁ (PLAZA MAYOR N° 1), POR UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, A CONTAR DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE DICHA RESOLUCIÓN EN EL BOCM (DESDE EL 30/04/2025 AL 12/06/2025).

A LOS PROPIETARIOS QUE EN SU DECLARACIÓN APORTARON UN CORREO ELECTRÓNICO, SE LES REMITIRÁ SU BOLETÍN INDIVIDUAL DE LA PROPIEDAD, PLANO CON LAS PARCELAS APORTADAS Y HOJA DE SUGERENCIAS, A DICHO CORREO.

EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS UN TÉCNICO PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DEL RESTO DE LOS PROPIETARIOS, EN EL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE ALCALÁ, PARA ENTREGAR LOS BOLETINES INDIVIDUALES DE LA PROPIEDAD Y PLANO CON LAS PARCELAS APORTADAS Y/O ACLARAR LAS POSIBLES DUDAS, LOS DÍAS:

- 30 DE ABRIL DE 2025,**
- 7, 14, 21 Y 28 DE MAYO DE 2025, Y**
- 4 y 11 DE JUNIO DE 2025**

DURANTE EL PERÍODO SEÑALADO, TODOS AQUELLOS A QUIENES AFECTA LA CONCENTRACIÓN, PODRÁN INTERPONER RECURSO DE ALZADA ANTE EL EXCMO. SR. CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR.